

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 272108 "IOFP- SUMINISTRO DE MATERIALES DE PRODUCCIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN LA RED DE VIVEROS DEL ENCARGO EXP. 2022/028", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 48.400,00 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 26 de agosto de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González
Vocal de Servicios Jurídicos:	M.ª del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	María del Valle Anarte Ballesteros
Vocal de la Dirección Solicitante	Ricardo Montero Herranz

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para apertura en acto público del sobre único (declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas).

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Sirec), se constata que se han presentado en tiempo y forma ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. BORMUJARDIN XXI, S.L.
2. MANUEL H EL SERENO E HIJOS, S.L.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre único y se realiza su descifrado y apertura de las empresas que han presentado sus ofertas en plazo. Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, recogándose en el Anexo I de la presente acta el resultado de la apertura .

La Mesa procede a la calificación de la documentación administrativa, constatándose que la documentación aportada es correcta.

Tras la apertura, la Mesa revisan las ofertas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existen estos valores en la oferta presentada que se indica a continuación, tal como se recoge en el Anexo II a la presente acta.

Seguidamente, dado que existe un criterio aritmético, (Medidas Medioambientales), que se valora hasta 5 puntos, se procede por parte del vocal de la Dirección Solicitante de la contratación a la revisión de la documentación del citado criterio. A tenor de la revisión de la documentación, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad otorgar las puntuaciones que se recogen en el Anexo III de la presente acta.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a puntuar a las empresas que continúan en el proceso de licitación, aplicando los criterios de adjudicación de ponderación aritmética; resultando la puntuación total conforme a la clasificación decreciente que se recoge en el Anexo IV de la presente Acta.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	26/08/2024	
	RICARDO LUIS MONTERO HERRANZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTRYYYRVREPDYJCA2VYDNSXB2	PÁG. 1/7	



A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación el expediente de referencia a la empresa MANUEL H EL SERENO E HIJOS, S.L. por el importe de licitación CUARENTA MIL EUROS (40.000,00€) conforme a los precios unitarios ofertados.

Segundo.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo siete (7) días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares

Y siendo las 11 horas y 40 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	26/08/2024	
	RICARDO LUIS MONTERO HERRANZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTRYYYRVREPDYJCA2VYDNSXB2	PÁG. 2/7	

ANEXO I. RESULTADO APERTURA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN VALORABLE MEDIANTE CRITERIOS ARITMÉTICOS.

Presupuesto ejecución por contrata: 40.000,00 € (Iva no incluido).

1. BORMUJARDIN XXI, S.L.

Proposición económica: 39.469,00 €

CONSUMIBLES ELEMENTOS PRODUCCIÓN	Unidades	Precio Unidad
Contenedores de mallas electro-soldadas		
Contenedor de 90 x90 x60 cm de altura	150,00	6.520,00
Contenedor de 70 x70 x 60 cm de altura	200,00	6.335,00
Cajas semillero		
Porexpan 53 cm x 35 cm x15 cm de altura aprox	200,00	490,00
Bandeja semillero		
Porexpan 6,2 cm x 6,2 cm x 7,5 cm de altura el alvéolo y 60 alvéolos la bandeja	100,00	580,00
Porexpan 4,3 x 4,4 x 6,8 cm de altura el alvéolo y 104 alvéolos la bandeja	100,00	368,00
Poliestireno negro 4,1 x 4,1 x 5,8 cm de altura el alvéolo y 60 alvéolos la bandeja	100,00	150,00
Sacos de arpillera		
60 x 100 cm		748,00
Sacos de cultivo de malla anti-hierba para ejemplares trasplantados		
360 cm perímetro x 100 cm de altura	200,00	1.150,00
280 cm perímetro x 100 cm de altura	200,00	965,00
95 cm perímetro x 40 cm de altura	150,00	758,00
Tapaderas para maceta y contenedor, con apertura en cruz de malla anti-hierba de 140 gr de espesor		
36 cm x 36cm	4.700,00	5.715,00
42 cm x 42 cm	3.000,00	4.605,00
53 m x 53 m	1.000,00	1.785,00
Aros cuerda elástica 4mm protección rayos UVA especial tapadera		
25 cm diámetro	4.700,00	4.625,00
30 cm diámetro	3.000,00	3.365,00
40 cm diámetro	1.000,00	1.310,00
TOTAL OFERTA IVA NO INCLUIDO		39.469,00
IVA 21%		8.288,49
TOTAL OFERTA		47.757,49

Aporta Permiso de circulación del vehículo: SI.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	26/08/2024	
	RICARDO LUIS MONTERO HERRANZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTRYYYRVREPDYJCA2VYDNSXB2	PÁG. 3/7	



2. MANUEL H EL SERENO E HIJOS, S.L.

Proposición económica: 38.261,00 €

RELACION VALORADA

CONSUMIBLES ELEMENTOS PRODUCCIÓN		Unidades	Precio Unidad	Total
Contenedores de mallas electrosoldadas				
	Contenedor de 90 x90 x60 cm de altura	150	43,75	6.562,50
	Contenedor de 70 x70 x 60 cm de altura	200	32,60	6.520,00
Cajas semillero				
	Porexpan 53 cm x 35 cm x15 cm de altura	200	2,47	494,00
Bandeja semillero				
	Porexpan 6,2 cm x 6,2 cm x 7,5 cm de altura el alveolo y 60 alveolos la bandeja	100	5,85	585,00
	Porexpan 4,3 x 4,4 x 6,8 cm de altura el alveolo y 104 alveolos la bandeja	100	3,96	396,00
	Poliestireno negro 4,1 x 4,1 x 5,8 de altura el alveolo y 60 alveolos la bandeja	100	1,30	130,00
Sacos de arpillera				
	60 x 100 cm	150	4,70	705,00
Sacos de cultivo de malla antihierba para ejemplares trasplantados				
	360 cm perímetro x 100 cm de altura	200	5,82	1.164,00
	280 cm perímetro x 100 cm de altura	200	4,91	982,00
	95 cm perímetro x 40 cm de altura	150	3,97	595,50
Tapaderas para maceta y contenedor, con apertura en cruz de malla antihierba de 140 gr de espesor				
	36 cm x 36cm	4.700	1,15	5.405,00
	42 cm x 42 cm	3.000	1,45	4.350,00
	53 cm x 53 cm	1.000	1,65	1.650,00
Aros cuerda elástica 4mm protección rayos UVA especial tapadera				
	25 cm diámetro (80 cm)	4.700	0,96	4.512,00
	30 cm diámetro (100 cm)	3.000	1,02	3.060,00
	40 cm diámetro (130 cm)	1.000	1,15	1.150,00
TOTAL				38.261,00

Aporta Permiso de circulación del vehículo: SI.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	26/08/2024	
	RICARDO LUIS MONTERO HERRANZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTRYYYRVREPDYJCA2VYDNSXB2	PÁG. 4/7	

ANEXO II: CÁLCULO VALORES ANORMALES.

	Licitador	Importe oferta	baja (%)	Importe oferta para cálculo desproporcionada	Sin alzas > media +7%	Valor Anormal
1	BORMUJARDIN XXI, S.L.	39.469,00 €	1,33	39469,00	39.469,00	NO
2	MANUEL H EL SERENO E HIJOS, S.L.	38.261,00 €	4,35	38261,00	38.261,00	NO
nº Ofertas		2		2		
Oferta inferior a 14% a la otra (sólo para 2 ofertas)					33.943,34	
Nota: Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 14 unidades porcentuales a la otra oferta.						

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	26/08/2024	
	RICARDO LUIS MONTERO HERRANZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imETRYYYRVREPDYJCA2VYDNSXB2	PÁG. 5/7	

ANEXO III. VALORACIÓN CRITERIOS ARITMÉTICOS.

1. BORMUJARDIN XXI, S.L.

Presenta vehículo matriculado 17/12/2020, le corresponden 4 puntos

2. MANUEL H EL SERENO E HIJOS, S.L.

Presenta vehículo matriculado 22/06/2018, le corresponden 3 puntos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	26/08/2024	
	RICARDO LUIS MONTERO HERRANZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTRYYYRVREPDYJCA2VYDNSXB2	PÁG. 6/7	

ANEXO IV. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE.

	Empresa	MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES	Importe Ofertado	Valoración económica	Valoración Total
		Hasta 5 puntos		Hasta 95 puntos	
1	MANUEL H EL SERENO E HIJOS, S.L.	3,00	38.261,00 €	95,00	98,00
2	BORMUJARDIN XXI, S.L.	4,00	39.469,00 €	92,00	96,00

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	26/08/2024	
	RICARDO LUIS MONTERO HERRANZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTRYYYRVREPDYJCA2VYDNSXB2	PÁG. 7/7	